



220618

220618

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA  
A FAVOR DE DON PEDRO ASTIGARRA SERRA, DE NACIONALIDAD  
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN SABADELL (BARCELONA) Escuelas  
Pias nº 102.

sobre:

"INSTALACION AUTOMATICA DE COMPENSACION DE LIQUIDOS PA-  
RA FRENOS HIDRAULICOS".



- La presente solicitud trata de proteger una instalación automática de compensación de líquidos para freno hidráulico, la cual reporta grandes ventajas entre ellas y como más principal sobre todo el adquirir una
- 5.- seguridad que con las instalaciones actualmente conocidas no existe, ya que los constructores de automóviles y talleres de reparación han intentado resolver el problema adaptando dos bombas, lo cual no ha dado resultado satisfactorio por las enojosas averías del compensador de líquido mecánico, inconvenientes que han sido
- 10.- completamente salvados con el objeto de la presente invención.

- Su construcción puede ser realizada en cualquier clase de material, siempre y cuando sea el conveniente
- 15.- en ~~altura~~ y espesor para poder soportar la función que realiza. Su adaptación puede ser efectuada tanto en coches, camiones u otros vehículos siempre y cuando dispongan de frenos hidráulicos.

- Para mejor comprensión de la descripción que
- 20.- sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma, en cuya única hoja se representa una vista de la instalación en la que se ha practicado una sección en corte por considerarla la más principal.

- La instalación que nos ocupa está constituida por un cilindro (F) dispuesto a la salida de dos bombas de freno apropiadas de modo que una sus dos salidas (A-A') con la que comunica a través de los orificios (H-H') practicados uno a cada lado del mencionado cilindro.
- 25.-
- 30.-

En el interior del cilindro mencionado se encuentra dispuesto un émbolo (C) que ajusta dentro del referido cilindro en sentido diametral. Dicho émbolo



5.- presenta en sus dos bases unas protuberancias en forma de punta, que pueden introducirse cada una de ellas en el paso (H ó H') correspondiente al lado de cada punta, así como igualmente un estrecho conducto (D) que le atraviesa de cara a cara, dispuesto excentricamente con respecto a dichas bases.

10.- El referido émbolo (C) se mantiene sujeto en el interior del cilindro (F) y aproximadamente en el centro del mismo mediante un tornillo que presiona un resorte helicoidal provisto de una bola en su parte superior y colocado dentro de un orificio (X) colocado debajo del citado émbolo.

15.- A ambos lados del referido cilindro y en posición correlativa a los pasos (H-H') se encuentran dispuesto unos orificios (E-E') que comunican con el centro de émbolo (C) y por los que se puede introducir una varilla para colocar nuevamente el émbolo en su posición normal.

20.- El funcionamiento de la instalación consiste en que cuando se produce una caída de presión en el conducto de una de las bombas (A) bien por ortura o por cualquier otra avería, la presión de la otra corre el émbolo (C) hacia el lado en que se ha producido la avería quedando herméticamente cerrado, de manera que el conducto que permanece abierto correspondiente a la parte no averiada permite frenar con las ruedas restantes.

Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto.

30.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente del presente invento, bien ha de entenderse que en la misma podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente



te

NOTA

220618

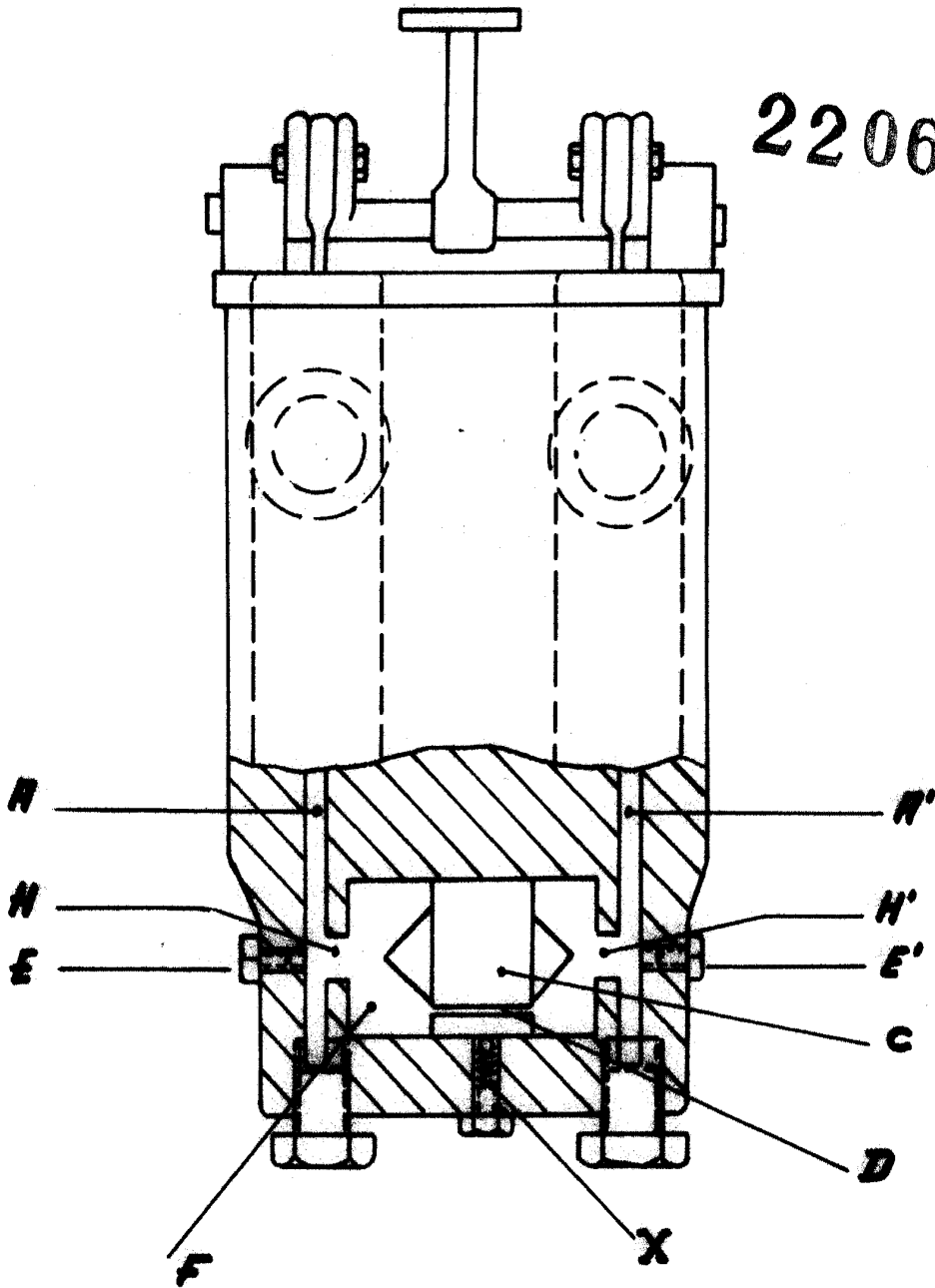
En resumen, la presente solicitud de patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 1a.- Instalación automática de compensación de líquido para frenos hidráulicos, caracterizada porque está constituida por un cilindro dispuesto a la salida de dos bombas de freno de modo que la salida de cada una de ellas comunique con un conducto practicado en dicho cilindro y a cada lado del mismo, encontrándose dispuesto en el interior del mismo un émbolo que presenta en sus dos bases unas protuberancias en forma de punta coincidentes con los pasos antes citados, así como un estrecho conducto que atraviesa dicho émbolo y dispuesto excentricamente con respecto a las bases del mismo.
  - 5.-
  - 10.-
  - 15.- 2a.- Instalación, según la anterior reivindicación caracterizada porque el émbolo aludido en la anterior reivindicación es frenado en el centro del cilindro en cuyo interior se halla mediante un tornillo que presiona un resorte helicoidal provisto de una bola en su parte superior y colocado en un orificio correspondiente a la parte inferior del émbolo precitado.
  - 20.-
  - 25.- 3a.- Instalación, según las anteriores reivindicaciones caracterizada porque a ambos lados del cilindro descrito en la reivindicación primera se encuentran colocados unos orificios que se corresponden con el centro del émbolo colocado en el interior de dicho cilindro.
  - 30.- 4a.- INSTALACION AUTOMATICA DE COMPENSACION DE LIQUIDO PARA FRENOS HIDRAULICOS.
- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 11 de marzo de 1955.



220618



ESCALA VARIABLE  
Madrid de MAR. 1955 de 191

A handwritten signature or mark, possibly a stylized name, located at the bottom right of the page.